



	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		<p>1. Para el mes de diciembre, se tienen asignadas 56 personas en proceso de reincorporación (38 hombres y 18 mujeres), de los cuales, 7 firmantes (6 hombres y 1 mujer) están en estado ausente y 49 firmantes (32 hombres y 17 mujeres) están en estado activo, de los firmantes que están en estado activo se evidencia que: 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) pertenecen al programa de camino diferencial, el cual esta certificado mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020, 2 firmantes (hombres) son adulto mayor, 17 son personas pertenecientes a población étnica (1, afro, 1 palenquero y 15 indígenas), 1 firmante (hombre) perteneciente al enfoque OSIGD y 1 firmante (hombre) en condición de discapacidad.</p> <p>Para el presente mes se desarrollaron acciones que dieron cumplimiento al objetivo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en cada una de sus líneas estratégicas, como se evidencia a continuación:</p> <p>*Reincorporación Política: Se convocó a las y los firmantes de Villavicencio a participar en la jornada de sensibilización sobre Justicia Restaurativa, desarrollada el día 3 de diciembre, así mismo se convocó a las y los firmantes asignados para participar en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, específicamente en el diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial.</p> <p>*Reincorporación Comunitaria: En el eje temático de prevención y superación de la estigmatización en el marco del convenio 1395 de OIM y ARN, se desarrolló apoyo en la organización de las actividades que se desarrollaron el 14 y 15 de diciembre, así mismo se convocó a las y los firmantes a participar en la iniciativa la iniciativa local y jornada de convivencia y reconciliación, la cual se realizó el 14 y 15 de diciembre.</p> <p>*Reincorporación Económica: Se realizó entrega de bienes a un firmante (hombre), para la puesta en marcha de su proyecto productivo, en donde se tomó la evidencia correspondiente y se firmó el acta de entrega de bienes, la cual se cargó en el SIRR.</p> <p>*Reincorporación Social: En el eje temático de educación se realizó el respectivo cierre de formación académica en el SIRR de 4 estudiantes (hombres) del municipio de Cumaribo, pertenecientes 1 a ciclo II, 1 a ciclo III y 2 a ciclo V y de 3 estudiantes (1 hombre y 2 mujeres) del municipio de Puerto Carreño pertenecientes a ciclo V.</p> <p>En el eje temático de salud y protección social, se desarrolló vinculación a 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) al programa de los Beneficios Económicos Periódicos – BEPS de Colpensiones, y se envió el certificado de afiliación y de esta manera se podrá iniciar con los 24 meses de aportes respectivos.</p> <p>En cuanto a las líneas transversales se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>*Enfoque diferencial: Para el presente mes, en el desarrollo de la selección de acciones se promovió la elección de acciones afirmativas para 13 mujeres, 16 firmantes pertenecientes a etnias (1, afro, 1 palenquero y 14 indígenas), 1 firmante (hombre) perteneciente al enfoque OSIGD, 2 firmantes (hombres) adulto mayor, 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer), pertenecientes a ciclo de vida y 1 firmante (hombre) en condición de discapacidad.</p> <p>*Seguridad: Se realizó articulación con Policía Nacional para el seguimiento de la firmante que presentó situación de caso de riesgo en el mes de noviembre, en el municipio de Puerto Carreño, en donde se le brindó acompañamiento por parte de la Policía en el casco urbano del municipio, así mismo, se orientó para que realice la respectiva declaración, poniendo en conocimiento los hechos e inscribiéndose ante el registro único de víctimas por amenaza.</p> <p>2. Se identificó que de la población asignada se tienen 7 firmantes en estado ausente, de los cuales 1 mujer pertenece a la jurisdicción de Cumaribo y 6 hombres son de la jurisdicción del municipio de Puerto Carreño, por lo que se procede a realizar respectiva revisión de los números de contacto que se tienen registrados en el SIRR, sin embargo, los números de teléfono están inactivos o pertenecen a nuevos usuarios, además se verifica en el sistema de la Registraduría, en donde los números de documentos de identidad de estas personas se encuentra en el archivo nacional de identificación con estado vigente (vivo).</p> <p>3. De la población asignada no se cuenta con personas del programa Auto SAR AI 067, sin embargo, en el municipio de Cumaribo se realizaron 2 atenciones psicosociales (1 hombre y 1 mujer) por camino diferencial, la cual esta certificada mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020, en donde se realizó un ejercicio de lectura de la cartilla pedagógica acciones del PRI, que permitió que los firmantes seleccionaran las acciones para el plan individual de reincorporación.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIZ DANNY LESMES MODERA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.015.453.779		CONTRATO No. 997-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA				
OBJETO DEL CONTRATO:				
<p>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.</p>				
<p>2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</p>				
<p>1. Para el mes de diciembre, de las 56 personas en proceso de reincorporación (38 hombres y 18 mujeres) que se tienen asignadas, 7 firmantes (6 hombres y 1 mujer) están en estado ausente, por lo cual no se realizaron esas atenciones, se llamaron a los números de contacto que aparecen en el SIRR, sin embargo, no fue posible la ubicación, de las 49 personas que están en estado activo, con 1 firmante (mujer) que no suscribió el acta de compromiso del PRI en el mes de noviembre se continuó con la socialización de la Resolución 2319 de 2024, que regula el programa de reincorporación integral, en donde firma el acta de compromiso, con 4 firmantes (2 hombres y 2 mujeres) se desarrolló la construcción de horizontes y trayectoria de vida y con 44 firmantes (30 hombres y 14 mujeres), se desarrolló la selección de acciones. Lo anterior en el marco de la formulación del plan de reincorporación individual.</p> <p>Así mismo se da cumplimiento al objetivo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en cada una de sus líneas estratégicas y transversales, como se evidencia a continuación:</p> <p>*Reincorporación Política: Se convocó a las y los firmantes de Villavicencio a participar en la jornada de sensibilización sobre Justicia Restaurativa, desarrollada el día 3 de diciembre, así mismo se convocó a las y los firmantes asignados para participar en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, específicamente en el diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial.</p> <p>*Reincorporación Comunitaria: En el eje temático de prevención y superación de la estigmatización en el marco del convenio 1395 de OIM y ARN, se desarrolló apoyo en la organización de las actividades que se desarrollaron el 14 y 15 de diciembre, así mismo se convocó a las y los firmantes a participar en la iniciativa la iniciativa local y jornada de convivencia y reconciliación, la cual se realizó el 14 y 15 de diciembre.</p> <p>*Reincorporación Económica: Se realizó entrega de bienes a un firmante (hombre), para la puesta en marcha de su proyecto productivo, en donde se tomó la evidencia correspondiente y se firmó el acta de entrega de bienes, la cual se cargó en el SIRR.</p> <p>*Reincorporación Social: En el eje temático de educación se realizó el respectivo cierre de formación académica en el SIRR de 4 estudiantes (hombres) del municipio de Cumaribo, pertenecientes 1 a ciclo II, 1 a ciclo III y 2 a ciclo V y de 3 estudiantes (1 hombre y 2 mujeres) del municipio de Puerto Carreño pertenecientes a ciclo V.</p> <p>En el eje temático de salud y protección social, se desarrolló vinculación a 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) al programa de los Beneficios Económicos Periódicos – BEPS de Colpensiones, y se envió el certificado de afiliación y de esta manera se podrá iniciar con los 24 meses de aportes respectivos.</p> <p>En cuanto a las líneas transversales se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>*Enfoque diferencial: Para el presente mes, en el desarrollo de la selección de acciones se promovió la elección de acciones afirmativas para 13 mujeres, 16 firmantes pertenecientes a etnias (1, afro, 1 palenquero y 14 indígenas), 1 firmante (hombre) perteneciente al enfoque OSIGD, 2 firmantes (hombres) adulto mayor, 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer), pertenecientes a ciclo de vida y 1 firmante (hombre) en condición de discapacidad.</p> <p>*Seguridad: Se realizó articulación con Policía Nacional para el seguimiento de la firmante que presentó situación de caso de riesgo en el mes de noviembre, en el municipio de Puerto Carreño, en donde se le brindó acompañamiento por parte de la Policía en el casco urbano del municipio, así mismo, se orientó para que realice la respectiva declaración, poniendo en conocimiento los hechos e inscribiéndose ante el registro único de víctimas por amenaza.</p> <p>2. Para el mes de diciembre, no se presentan situaciones de caso de riesgo, sin embargo, se continuó realizando seguimiento a la situación de caso de riesgo del mes de noviembre en el municipio de Puerto Carreño, en donde se orientó a la firmante para que realice la respectiva declaración, poniendo en conocimiento los hechos e inscribiéndose ante el registro único de víctimas por amenaza.</p>				

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIZ DANNY LESMES MODERA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.015.453.779		CONTRATO No. 997-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.		<p>1. Se convocó a las y los firmantes asignados para participar en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, específicamente en el diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial.</p> <p>2. El día 05 de diciembre se desarrolló reunión con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía municipal de Cumaribo, en donde se realizó trámite respectivo para el cumplimiento del indicador "Desarrollar e implementar acciones para el fortalecimiento de las capacidades económicas de personas en proceso de reintegración, firmantes de paz y sus familias." establecido en el Plan de Desarrollo Territorial.</p> <p>3. Para el mes de diciembre, no se presentan situaciones de caso de riesgo, sin embargo, se continuó realizando seguimiento a la situación de caso de riesgo del mes de noviembre en el municipio de Puerto Carreño, en donde se orientó a la firmante para que realice la respectiva declaración, poniendo en conocimiento los hechos e inscribiéndose ante el registro único de víctimas por amenaza.</p>		
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.		<p>1. En el eje temático de prevención y superación de la estigmatización en el marco del convenio 1395 de OIM y ARN, se desarrolló apoyo en la organización de las actividades que se desarrollaron el 14 y 15 de diciembre, así mismo se convocó a las y los firmantes a participar en la iniciativa la iniciativa local y jornada de convivencia y reconciliación.</p> <p>2. En el ejercicio de la construcción de horizontes y selección de acciones, se informó a las y los firmantes de paz la importancia de participar en jornadas comunitarias y recolectar evidencias de estas, pues esta información será compartida con la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, en donde serán evaluadas por la entidad para ser consideradas como Trabajos, Obras y Acciones con sentido Restaurativo – TOAR.</p>		
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.		<p>1. De los 56 firmantes asignados, se evidencia que 40 firmantes (27 hombres y 13 mujeres) cuentan con proyecto productivo tramitado, de los cuales 24 son individuales, 11 son colectivos y 5 son individual asociativo, es importante mencionar que en la ciudad de Villavicencio se evidencia que 23 firmantes (16 hombres y 7 mujeres) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 14 son individuales (10 hombres y 4 mujeres), 6 colectivos (4 hombres y 2 mujeres) y 3 individual asociativo (2 hombres y 1 mujer), en el municipio de Cumaribo se evidencia que 8 firmantes (8 hombres y 1 mujer) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 2 es colectivo (2 hombres) y 7 son individuales (6 hombres y 1 mujer) y en el municipio de Puerto Carreño se evidencia que 9 firmantes (3 hombres y 5 mujeres) tramitaron el proyecto productivo, de los cuales 3 son individuales (1 hombre y 2 mujeres), 3 colectivos (1 hombre y 2 mujeres) y 2 son individual colectivo (1 hombre y 1 mujer).</p> <p>2. En el mes de diciembre no se desarrollaron seguimientos a proyectos productivos. Por otra parte, es importante mencionar que se realizó la entrega de bienes de un proyecto productivo avícola, en donde se firmó el acta de entrega de bienes y la misma se cargó en el SIRR.</p> <p>3. Para el presente mes no se tienen seguimientos en retraso.</p> <p>4. Se evidencia que 16 firmantes (11 hombres y 5 mujeres) no cuentan con trámite de proyecto productivo, de los cuales 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) son de Villavicencio, 6 firmantes (4 hombres y 2 mujeres) de Cumaribo y 8 firmantes (6 hombres y 2 mujeres) de Puerto Carreño, es importante mencionar que 7 de esos firmantes (6 hombres y 1 mujer) están en estado ausente. De acuerdo a lo anterior, se identifica que, 5 firmantes (4 hombres y 1 mujer) no cuentan con el ciclo académico que se requiere para formular el mismo, por lo cual se ha gestionado con entidades territoriales para buscar la oferta de escolarización, con 1 firmante (hombre) se formuló el proyecto productivo en el presente mes de octubre y con 3 firmantes (mujeres), se ha realizado orientación frente a la formulación del proyecto productivo, se está a la espera de que las mismas definan en que van a formular su proyecto productivo.</p> <p>5. De los 56 firmantes asignados, se evidencia que 40 firmantes (27 hombres y 13 mujeres) cuentan con proyecto productivo tramitado, de los cuales, solo 24 firmantes (13 hombres y 11 mujeres) tienen el acta de entrega de bienes e insumos cargadas en el SIRR, de los cuales 13 firmantes (8 hombres y 5 mujeres) pertenecen a Villavicencio, 5 firmantes (hombres) pertenecen a Cumaribo y 6 firmantes (1 hombre y 5 mujeres) pertenecen a Puerto Carreño y 16 firmantes no cuentan con el acta de entrega de bienes e insumos cargadas en el SIRR, esto se debe a que hay 11 proyectos productivos asociativos, por lo tanto en el procedimiento se da por operador logístico, directamente desde Bogotá, y 5 proyectos productivos individuales, se está realizando la debida gestión para la obtención de actas y de esta manera poder cargarlas en el SIRR.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIZ DANNY LESMES MODERA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.015.453.779		CONTRATO No. 997-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.				
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.		<p>1. Se convocó a las y los firmantes de Villavicencio a participar en la jornada de sensibilización sobre Justicia Restaurativa, desarrollada el día 3 de diciembre</p> <p>2. Se convocó a las y los firmantes asignados para participar en la Escuela de Participación Política y Ciudadana, específicamente en el diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial.</p> <p>Por otro lado, se evidencia que, en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño no existen escenarios de participación política tales como: CDR, CTR, Mesas municipales de reincorporación, sin embargo, se está en la permanente gestión con Alcaldías municipales y Gobernación para incluir estos escenarios y la participación de los y las firmantes en estos.</p>		
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.		<p>1. A la fecha se tienen asignadas 56 personas en proceso de reincorporación (38 hombres y 18 mujeres), de los cuales, 7 firmantes (6 hombres y 1 mujer) están en estado ausente y 49 firmantes (32 hombres y 17 mujeres) están en estado activo, de los firmantes que están en estado activo se evidencia que: 2 firmantes (1 hombre y 1 mujer) pertenecen al programa de camino diferencial, el cual esta certificado mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020, 2 firmantes (hombres) son adulto mayor, 17 son personas pertenecientes a población étnica (1, afro, 1 palenquero y 15 indígenas), 1 firmante (hombre) perteneciente al enfoque OSIGD y 1 firmante (hombre) en condición de discapacidad.</p> <p>Para el mes de diciembre, de las 56 personas en proceso de reincorporación (38 hombres y 18 mujeres) que se tienen asignadas, 7 firmantes (6 hombres y 1 mujer) están en estado ausente, por lo cual no se realizaron esas atenciones, se llamaron a los números de contacto que aparecen en el SIRR, sin embargo, no fue posible la ubicación, de las 49 personas que están activas, con 1 firmante (mujer) que no suscribió el acta de compromiso del PRI en el mes de noviembre se continuó con la socialización de la Resolución 2319 de 2024, que regula el programa de reincorporación integral, en donde firma el acta de compromiso, por lo cual se carga en el ARPA las atenciones con el código SOC-RESPRIP, con 4 firmantes (2 hombres y 2 mujeres) se desarrolló la construcción de horizontes y trayectoria de vida y con 44 firmantes (30 hombres y 14 mujeres), se desarrolló la selección de acciones, por lo cual se carga las atenciones en el ARPA con el código FORM-PRI.</p> <p>Es importante mencionar que para el mes de diciembre se realizó 1 atención telefónica, de 1 firmante (mujer) de Puerto Carreño, realizando trayectoria de vida, por lo cual se diligenció el formato IR-F-43, con el código FORM-PRI, con la observación de que la atención fue telefónica, en donde se envían al profesional de digitación, quien, una vez confirma el cargue, se verifica en el sistema que efectivamente las actividades desarrolladas quedaron cargadas en el SIRR y el código registrado coincide con la actividad realizada y diligenciada en la planilla. Es importante mencionar que se hizo una revisión en el SIRR de cada una de las 56 personas asignadas y se verifica que efectivamente las atenciones están cargadas correctamente.</p> <p>Se desarrolló el cargue en el SIRR de 1 acta de compromiso de participación en el Programa de Reincorporación Integral – PRI, así como también se cargó en el SIRR el registro al PRI.</p> <p>2. Se desarrolló atención transitoria de 1 firmantes de paz (mujer), en el municipio de Puerto Carreño, en donde se realizó la firma del acta de compromiso del PRI, por lo cual se carga en el ARPA las atenciones con el código SOC-RESPRIP.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZ DANNY LESMES MODERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.453.779	CONTRATO No.	997-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	1. El día 13 de diciembre se asistió a la reunión con los profesionales sociales, en donde se realizó la entrega de productos de la vigencia 2024. El día 13 de diciembre se participó en la actividad de cierre de vigencia del GT Meta y Orinoquía. El día 14 de diciembre se participó presencialmente en la iniciativa local de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización. El día 15 de diciembre se participó presencialmente en la jornada de convivencia y reconciliación de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización.
---	---

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	1. Se evidencia que para el presente mes no se recibieron PQRS de manera formal por parte de los y las firmantes de paz. 2. Para el mes de diciembre, se envió el FUID digital haciendo la entrega en físico de las actas de compromiso del PRI, formatos de uso y tratamientos de datos, casos de riesgo, actas de reuniones y listados de asistencia con actores externos. Así mismo, de acuerdo con las líneas estratégicas del PRI, se da respuesta a las diferentes solicitudes como se evidencia a continuación: *Política: Se envió matriz de focalización del diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial de la Escuela de Participación Política y Ciudadana. *Económica: Se envió respuesta de los ajustes formatos de seguimientos PPI. *Social: Para la presente línea estratégica, se realizó el respectivo cierre de formación académica en el SIRR de 4 estudiantes (hombres) del municipio de Cumaribo, pertenecientes 1 a ciclo II, 1 a ciclo III y 2 a ciclo V y de 3 estudiantes (1 hombre y 2 mujeres) del municipio de Puerto Carreño pertenecientes a ciclo V. Se envió a los profesionales sociales la evidencia del cargue del diligenciamiento de las fichas de menores de los dos firmantes certificados mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020. *Comunitaria: Se envió el enlace de inscripción para la participación de la jornada de convivencia y reconciliación, en el marco de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización.
--	---

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se dió cumplimiento con las obligaciones generales del contrato tales como: reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato, entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN, cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución, presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones y participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
---	--

LIZ DANNY LESMES MODERA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 15/12/2024
-------------------------	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>